



Aviso de Privacidad Integral

“Segundo Concurso de Pintura y Dibujo Infantil 2022 Migrantes *una mirada desde la niñez*”

El Instituto Nacional de Migración (INM), con domicilio en Homero 1832, Colonia Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11510, en la Ciudad de México, es el responsable de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Le informamos que será solicitado el nombre y edad de los autores participantes en la convocatoria, los cuales, por la naturaleza de la misma, al ser menores de edad se considerarán como datos sensibles, siendo de nuestro especial interés cuidar la información personal de dicho sector de la población. Para tal efecto, se requerirá sea presentada copia del acta de nacimiento del participante.

Los datos personales requeridos de quien brinde el consentimiento en representación de los menores serán: nombre del padre, madre o tutor, firma e identificación oficial; así como datos de contacto, entendiéndose por ellos el domicilio, correo electrónico y número telefónico (particular y celular). Los datos personales que proporcione como parte de la participación en el **Segundo Concurso de Pintura y Dibujo Infantil 2022, Migrantes *una mirada desde la niñez***, serán tratados y almacenados por el Instituto Nacional de Migración a través de la Dirección de Comunicación Social, con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo de la convocatoria que para el efecto se emitió y la consecución en la entrega de premios.

Para el caso de quienes participen como jurado, será recabado nombre, así como trayectoria, entendiéndose que la misma podría reflejar el grado de estudios, preparación académica, preferencias o ideología.



Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

El INM tratará los datos personales señalados con fundamento en lo establecido en el artículo 125, fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2019.

Tratamiento de datos personales

Se informa que derivado de la participación en la Convocatoria, el INM no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, sin embargo, para el tratamiento del nombre de los autores al ser considerado un dato sensible, requerimos obtener su consentimiento expreso y por escrito.

Para tal efecto, será requerida la obtención del consentimiento de los padres y/o tutores por medio de carta autorización, para el tratamiento de los datos personales de este grupo de personas, llevándose a cabo la verificación de la autenticidad del consentimiento otorgado.

¿Dónde se puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, Colonia Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11510, en la Ciudad de México o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, o comunicarse al 5553872400, ext. 18403.

Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/proteccion-de-datos-personales/>.

Fecha de elaboración

21 de octubre de 2022.